

<b>DEPENDENCIA:</b>	Presidencia.
<b>NÚMERO:</b>	07/2019
<b>ASUNTO:</b>	Convocatoria.

**CC. INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL DE OCOTLÁN, JALISCO.**

PRESENTE

Aunado a un cordial saludo y de la manera más atenta, a efectos de cumplir lo indicado por los artículos 29, fracción I, 30 párrafo primero, 47, fracción III, de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco; 13, 16, 19, 22 y 23 inciso b, del Reglamento de Organización y Funcionamiento del Ayuntamiento de Ocotlán, Jalisco; emito la presente **CONVOCATORIA** a la **QUINTA SESIÓN ORDINARIA** de Pleno del año 2019, de la Administración Pública Municipal 2018-2021, que se llevará a cabo el día jueves 04 de abril de 2019, a las 14:00 catorce horas, en la Sala de Pleno del Recinto Oficial del Honorable Ayuntamiento, sito calle Hidalgo número 65, colonia Centro, bajo el siguiente:

**ORDEN DEL DÍA**

- I. Lista de asistencia y declaración del quórum legal.
- II. Lectura y aprobación del orden del día – dispensa de la lectura de documentos previamente entregados.
- III. Análisis, discusión y en su caso aprobación del turno en conjunto a las Comisiones de Edilicias de Puntos Constitucionales y Reglamentos; Asistencia Social y Participación Ciudadana; Derechos Humanos; y Gobernación, de la iniciativa de acuerdo que exhorta al Poder Ejecutivo Federal para mantener en operación el Programa de Estancias Infantiles.
- IV. Análisis, discusión y en su caso aprobación del turno en conjunto a las Comisiones Edilicias de Puntos Constitucionales y Reglamentos; Seguridad Pública y Protección Civil; y Movilidad de la iniciativa de acuerdo mediante la cual se modifica y actualiza la boleta de infracción para las sanciones en materia de movilidad, tránsito y vialidad.
- V. Análisis, discusión y en su caso aprobación de la solicitud presentada por el C. José de Jesús Chávez Ochoa, Jefe de la Unidad de Tránsito y Vialidad, para la creación de 20 plazas para ocupar el cargo de Policía Vial.
- VI. Análisis, discusión y en su caso aprobación de la solicitud efectuada por la Lic. Paloma Negrete Lomelí, Encargada de la Oficina Enlace con la Secretaría de Relaciones Exteriores, para renovar y suscribir el contrato de prestación de servicios celebrado con las empresas denominadas "VERIDOS MÉXICO S.A. DE C.V." e "IECISA MÉXICO S.A. DE C.V." referente al servicio de enrolamiento y validación biométrica para la emisión y validación de los pasaportes.

- VII. Análisis, discusión y en su caso aprobación de la solicitud del Ing. Martín González Valenzuela, Director de Obras Públicas, de la cual se desprende la aprobación de un techo financiero hasta por la cantidad de \$1'302,648.00 pesos para ser utilizado como fondo destinado a los trabajos de recuperación y restablecimiento con motivo del incidente ocurrido en el vertedero municipal.
- VIII. Análisis, discusión y en su caso aprobación de la Iniciativa de acuerdo con carácter de dictamen mediante la cual se solicita la autorización del inicio del procedimiento para la formulación, evaluación, modificación y actualización del Programa de Ordenamiento Ecológico, Territorial y Desarrollo Urbano correspondiente a la Región de la Cuenca del Río Zula, así como la suscripción del convenio de coordinación para establecer las bases para la instrumentación de dicho programa y formar parte del Consejo Regional de Desarrollo Urbano.
- IX. Asuntos Varios.
  - 1. Análisis, discusión y en su caso aprobación de la rúbrica sobre los mapas del Plan Parcial de Desarrollo Urbano Circuito Interior Tramo Sur.
- X. Clausura de la sesión.

Visto lo anterior, con fundamento en lo establecido por el artículo 20 del Reglamento de Organización y Funcionamiento del Ayuntamiento de Ocotlán, Jalisco, solicito al Secretario General, C. Edgar Huerta Sevilla, se sirva citar a los miembros del H. Ayuntamiento del Municipio.

Sin otro, particular, me despido con un cordial saludo, esperando contar con su valiosa asistencia.

**ATENTAMENTE**

OCOTLÁN, JALISCO A 02 DE ABRIL DE 2019.

"2019, AÑO DE LA IGUALDAD DE GÉNERO EN JALISCO"



**C. PAULO GABRIEL HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ.**

PRESIDENTE MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL DE OCOTLÁN, JALISCO.

